

Fecha: 08-08-2018

Fuente: Radio Cooperativa

Título: **Diputados UDI presentaron proyecto que crea las "ciberfarmacias"**

Visitas: 370.950

VPE: 1.242.682

Favorabilidad:  No DefinidaLink: <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/salud/medicamentos/diputados-udi-presentaron-proyecto-que-crea-las-ciberfarmacias/2018-07-28/164557.html>

Diputados UDI presentaron proyecto que crea las "ciberfarmacias" Publicado: Sabado, 28 de Julio de 2018 Autor: Cooperativa.cl La iniciativa de Javier Macaya y Jorge Alessandri propone un sistema de compra virtual de medicamentos a precios "convenientes" y con "menos burocracia". El texto le fue entregado al ministro de Salud, Emilio Santelices, quien pretende incluirlo como indicación en la Ley de Fármacos II. Foto: ATON El proyecto plantea incluso que se puedan comprar medicamentos disponibles en el extranjero. Liévatelo: Los diputados de la UDI Javier Macaya y Jorge Alessandri presentaron ante el Ministerio de Salud un proyecto de ley que busca crear las "ciberfarmacias", con el objetivo de facilitar la compra virtual de medicamentos a precios "convenientes" y que incluso estén disponibles en el extranjero. La iniciativa propone establecer un sistema virtual con información detallada de los medicamentos que permita adquirir fármacos a bajo precio, y se busca que sea incluida como indicación en el proyecto de Ley de Fármacos II, que está en trámite en el Congreso. "El objetivo de la Ley de Fármacos tiene que ser rebajar los precios de los medicamentos generando mayor competencia, un nuevo actor, las ciberfarmacias", apuntó Macaya, explicando que el texto se promueve también "la tecnología de la receta electrónica, algo que tiene que ser una realidad cada vez más presente en nuestro país". De esa manera, la mencionada ley debería "disminuir los precios de los medicamentos, y eso unido a un mecanismo (virtual) más expedito y con menos burocracia", como serían las "ciberfarmacias". El ministro de Salud, Emilio Santelices, resaltó que la propuesta que se le entregó "va en la línea que ha indicado el Presidente, de incorporar nuevas iniciativas, como son las ciberfarmacias para aumentar la competitividad y de esta manera contribuir a la disminución de los precios de los medicamentos". En ese sentido, anunció que le pedirá "al equipo jurídico del Ministerio que coordine con los diputados este trabajo a objeto de que se le puedan hacer indicaciones al proyecto de Ley de Fármacos II". El proyecto de Macaya y Alessandri contempla que exista también el despacho de medicamentos a domicilio y que estos se puedan pedir mediante recetas médicas virtuales. Este proyecto fue criticado por el académico de la Usach, Leonel Rojo, quien sostuvo que "una medida como una farmacia por internet no va a contribuir en nada a bajar los precios de los medicamentos. Hay que transparentar la cadena de valor de los fármacos, cual es la rentabilidad y el margen de utilidad de los laboratorios, de las farmacias, de los distribuidores y a partir de eso hacer un precio justo". Ministro @ESantelicesC analizó con diputados @javiermacaya y @jalessandri el proyecto de ley que crea CiberFarmacias y permite comprar medicamentos en el extranjero <https://t.co/Eczia11Nf9> pic.twitter.com/R3C0yHiMLo — Ministerio de Salud (@ministeriosalud) 28 de julio de 2018

